

Cuatro reinos, ocho provincias



Se ha convertido en un lugar común, difundido en los libros de Historia, que los límites de Andalucía se dibujaron a partir de 1492 con la “reunificación” de los cuatro reinos (Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada). Un síndrome unificador derivado de la interpretación que defiende que con los Reyes Católicos se alcanzó premeditadamente no sólo la unión dinástica, sino también y sobre todo la unidad territorial española.

La realidad matiza mucho esta construcción imaginaria. Para el caso andaluz hubo que esperar al siglo XVIII para que un geógrafo granadino, el jesuita Pedro Murillo, aplicase el término unitario de Andalucía al conjunto de los cuatro reinos. Y en 1833 de nuevo otro granadino, Javier de Burgos, fue el que consolidó definitivamente esta representación unitaria con la agrupación regional de las ocho provincias.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el principal y común vínculo andaluz se construyó mediante la recuperación de la antigüedad clásica y la legitimación de la conquista cristiana. La reivindicación de una herencia inmaterial concreta, legitimadora de un pasado y no de otro, facilitó la conformación de un espacio único en el sur de España, con peculiaridades comunes: la fe, la nobleza y, enfrente, África, memoria de la ocupación infiel, paréntesis entre la Bética romana, el Estado visigodo y la Monarquía católica.

Fue después y no antes, cuando los viajeros extranjeros, con una imagen cargada de exotismos orientales, realizaron la segunda “invención” de Andalucía. Un orientalismo decimonónico que fue asumido por una parte de las elites culturales andaluzas. Y que muy pronto engrosó el

imaginario del llamado andalucismo histórico e impregnó los perfiles folklóricos de muchas manifestaciones populares.

Se entiende pues, que si la generación del 98 creó el mito de Castilla, la del 27 sustituyese a Castilla por Andalucía. Sin embargo, tanto el sevillano Cernuda como el gaditano Alberti o el granadino García Lorca necesitaron dejar su andalucismo para crecer en poesía. Pese a ese giro, recientes iniciativas intelectuales e institucionales han recreado y de qué manera el andalucismo —de mar y bandoleros que decía Dámaso Alonso— de García Lorca, reinventando su figura al anclarla en una época de su trayectoria intelectual. Tiempo al tiempo, puede que suceda algo similar con la obra y la imagen del también granadino Carlos Cano.

Han sido numerosos y diversos los acontecimientos, los contextos y los proyectos que, en ocasiones por reflexión y en otras por espasmos, han hecho que Granada construyese Andalucía, y que Andalucía modelase a Granada. Y no sólo por la referida unión de reinos, la posterior reorganización administrativa o los andalucismos literarios, también por la percepción interiorizada de pertenecer a un área cultural con caracteres compartidos con el resto de andaluces, y diferentes a los de los vecinos murcianos, manchegos o extremeños. Quizás porque ha prevalecido la fusión frente a la fisión, que también existe. O tal vez, y recordando al ilustre granadino Francisco Ayala, porque sin renunciar a lo andaluz se ha rechazado el profesionalismo de dicha identidad.

MANUEL PEÑA DÍAZ

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidenta: Susana Díaz Pacheco
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almarcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Lorena Muñoz Limón, Esther García García y Eva de Uña Ibáñez

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti

Colaboran en este número: Francisco Vidal Castro, María Jesús Viguera Molins, Emilio Molina López, Ángel Galán Sánchez, Antonio Malpica Cuello, José Miguel Puerta Vilchez, Celia del Moral, Antonio José García Sánchez, Clive Griffin, Piedad Bolaños Donoso, Marta García Garralón, Luis Emilio Vallejo Delgado, Antonio Barragán Moriana, Francisco Cobo Romero, Tano Ramos, Carlos Villoria Prieto, Enriqueta Vila Vilar, Carlos Arenas Posadas, Luis F. Bernabé Pons, Jeremy Roe, Luis Salas Almela, Víctor M. Núñez García y Juan Antonio Lacomba

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, S.A. y Mares de Libros

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Detalle de un fresco de la Sala de los Reyes de la Alhambra. No existe acuerdo sobre la interpretación de la iconografía de esta sala. Para algunos los diez personajes que aparecen en el fresco son diez emires nazaries granadinos; para otros, representan un consejo de sabios. Imagen cedida por el Patronato de la Alhambra y Generalife. Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

Tratamiento de las imágenes: Emilio Barberi Rodríguez



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Los tres reinos de Granada: taifa, emirato y reino cristiano 6

Cuatro fechas han marcado la historia del reino de Granada: 1013, año en el que la dinastía de los Ziríes estableció en Granada la capitalidad de su taifa y formó así el primer reino de Granada; 1238, cuando Muhammad I entró en Granada y la convirtió en la nueva capital del emirato nazarí; 1492, año de la conquista castellana de la capital granadina e inicio del Reino de Granada cristiano, y 1833, momento en el que el granadino Javier de Burgos diseñó la nueva división provincial de España en la que este último Reino de Granada quedaba definitivamente suprimido, pasando a integrarse en la Andalucía de ocho provincias que incorporó también los territorios de los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén. Este dossier, coordinado por el profesor de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Jaén, Francisco Vidal Castro, ofrece un recorrido sobre estos tres reinos de Granada, atendiendo a sus amplias coordenadas geográficas (siete provincias) y temporales (nueve siglos), así como a sus singularidades artísticas, arquitectónicas, religiosas, sociales y culturales.

La taifa de los Ziríes, primer reino de Granada 8

María Jesús Viguera Molins

El emirato nazarí de Granada 12

Emilio Molina López

El Reino cristiano de Granada (1492-1833) 18

Ángel Galán Sánchez

Madīnat Ilbira y Madīnat Garnata 24

Antonio Malpica Cuello

Arquitectura y arte para vivir 28

José Miguel Puerta Vilchez

Entre alamedas y huertos floridos. La literatura árabe 34

Celia del Moral

La constitución del señorío de Çehel 40

Don Luis Zapata constituyó un señorío en el territorio de la Alpujarra baja de Granada mediante las concesiones regias de tierras desocupadas por los musulmanes tras la conquista y por la adquisición de terrenos a la Corona y a particulares. Después consiguió establecer un mayorazgo para que lo heredaran sus descendientes de generación en generación.

Antonio J. García Sánchez

Los Cromberger y su imprenta 44

La familia Cromberger, de origen alemán, se instaló en Sevilla a finales del siglo XV. Estableció la imprenta española más importante de la primera mitad del XVI, en la que se editaron muchos de los best-seller de la época. En 1539 fue la primera empresa editora en abrir una imprenta en América; concretamente en la capital azteca.

Clive Griffin

Los corrales de comedias 50

Aunque no se puede hablar del nacimiento del teatro del Siglo de Oro en Sevilla, no se puede obviar que la expansión de las representaciones teatrales se produjo en esta ciudad como en ninguna otra a finales del XVI y comienzos del XVII, momento en el que abrieron sus puertas al público numerosos corrales de comedias.

Piedad Bolaños Donoso





Los magníficos palacios de la Alhambra son el único conjunto palatino del Islam clásico conservado en pie.



Pilotos andaluces para las rutas ultramarinas

58

El Colegio de San Telmo de Sevilla fue un centro especializado en la formación de pilotos y gente de mar de la Carrera de Indias que combinaba la formación teórica y práctica. Por sus aulas pasaron unos 3.500 huérfanos, la mayoría de ellos andaluces. Su avanzada preparación los convirtió en tripulantes muy requeridos por los diversos navíos que iban a Indias.

Marta García Garralón



El crimen de los hermanos Nereo

62

Hace cien años, en el término municipal de Porcuna, dos cazadores furtivos mataron a una pareja de la Guardia Civil. Condenados a la pena capital, la sociedad jiennense, secundada por personalidades como Alcalá-Zamora y Pablo Iglesias, clamó por su perdón.

Luis E. Vallejo Delgado

Juan Díaz del Moral

66

El compromiso político y la obra del ilustre notario e historiador Juan Díaz del Moral (1870-1948) son imprescindibles para entender uno de los ejes principales sobre el que gravita la historia contemporánea de Andalucía, la cuestión agraria.

Antonio Barragán Moriana

SECCIONES

AGENDA	70
IN MEMORIAM	74
Julio Aróstegui	
TIEMPO PRESENTE	76
Entrevista a Manuel González Jiménez	
OCURRIÓ HACE 80 AÑOS	80
Casas Viejas y el capitán Rojas	
APRENDER HISTORIA	86
La primera globalización	
LIBROS	90
OPINIÓN / A PROPÓSITO	96
La crisis del 29 y la actual	
AVANCE AH N° 41	98

Los tres *reinos* de Granada:

Taifa zirí, emirato nazarí y reino cristiano

COORDINADO POR FRANCISCO VIDAL CASTRO
UNIVERSIDAD DE JAÉN

En el año 2013 se conmemora el milenario del reino de Granada en referencia al Estado andalusí que fundó Granada como ciudad y capital en el siglo XI. Pero este dossier desborda tanto el periodo cronológico de ese primer reino, como el espacio geográfico de Granada ciudad y provincia para hacer un recorrido por los tres reinos que a lo largo de la historia tuvieron como capital a Granada; un prolongado periodo (siglos XI al XIX) en un amplio territorio (siete provincias: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla).

Hace mil años, hacia 1013, la dinastía beréber de los Banu Zirí, tras la guerra civil que fragmentó el califato omeya de al-Andalus, se estableció en las tierras de la cora de *Ilbira* (Elvira, que se extendía por las actuales provincias de Granada y Almería). Por razones estratégicas y defensivas, trasladaron la capital desde la ciudad de *Ilbira* a un nuevo emplazamiento. Surgió así la ciudad de Granada que se mantuvo como capital de la taifa hasta la caída de la dinastía Zirí por la conquista de los Almorávides en 1090. Sobrevivió, por tanto, hasta el final del periodo de los reinos de taifas y tuvo cinco emires, el quinto de los cuales, Abd Allah, escribió sus *Memoorias*, extraordinario

documento histórico absolutamente excepcional entre los soberanos medievales quienes, en muchos casos (al menos en los reinos cristianos) ni siquiera sabían leer. De la constitución, dimensión y alcance político, territorial y social de este Estado se ocupa María Jesús Viguera Molins, catedrática de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad Complutense de Madrid en el texto "La taifa de los Ziríes, primer reino de Granada".

La reunificación de al-Andalus por las dinastía magribí de los Almorávides (1090-1142) dio un gran protagonismo político-militar y considerable actividad socio-cultural a Granada, convertida en capital andalusí por ser la sede del gobernador almorávide a esta orilla del imperio. Con la sustitución de este por el imperio de los también beréberes magribíes Almohades (en al-Andalus: 1146-1228) tras las segundas taifas, Granada pierde esa capitalidad, pero mantiene y desarrolla mucho más su vida intelectual, social y cultural, con una notable producción y grandes figuras de la literatura, la filosofía y la ciencia.

El desmoronamiento almohade dio paso a un nuevo periodo de división andalusí en unas terceras taifas a partir de 1224, lo que propició un arrollador avance cristiano. La desaparición de al-Andalus se habría producido si no hubiera sido por que el emirato nazarí de Granada (nacido en Arjona, Jaén, en 1232, con capital granadina desde 1238) fundó un reino, que garantizó su pervivencia durante 260 años hasta 1492. Emilio Molina López, catedrático de Historia del Islam-Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Granada, nos presenta una panorámica de este segundo y más importante, célebre y extenso reino granadino en su artículo "El emirato nazarí de Granada: el último bastión del Islam andalusí".

El tercer reino surge tras la conquista de Granada en 1492 y ya no es un reino con rey



específico, sino la denominación geográfico-administrativa que en España recibió la zona sudeste peninsular hasta que esta organización en reinos fue reemplazada en 1833 por la división en provincias diseñada por Javier de Burgos, con la que desaparece el Reino de Granada cristiano. La conversión de estado soberano (emirato nazarí) a provincia pasando por región/reino cristiano y el subsecuente proceso de aculturación árabo-islámica y castellanización socio-religiosa se abordan por Ángel Galán Sánchez, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Málaga en “El Reino cristiano de Granada (1492-1833): de sociedad *mixta* a sociedad *uniforme*”.

Además, existen tres elementos fundamentales en este tiempo de los reinos de Granada: la ciudad, las construcciones y la cultura. La existencia de *Madīnat Ilbira* (en el actual término de Atarfe) y su abandono para trasladar y crear una nueva capital a unos once kilómetros al Este, en una colina en la ribera derecha del Darro, supuso el nacimiento de Granada como ciudad (sobre un exiguo asentamiento anterior) y ambas, existencia de *Ilbira* y su traslado para fundar Granada, son el inicio de toda esta historia de los tres reinos de Granada. De los orígenes y formación de ambas ciudades se ocupa Antonio Malpica Cuello, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada en un artículo titulado “*Madīnat Ilbira* y *Madīnat Garnata*. Urbanismo y población”.

La concepción y filosofía de vida andalusí se plasmaron en las múltiples construcciones de Granada, especialmente en época nazarí, cuando se desarrollan una arquitectura y arte para vivir con funciones diversas: expresión del poder, confort residencial y placer sensorial y estético. Así lo explica José Miguel Puerta Vilchez, profesor titular de Historia del Arte de la Universidad de Granada, en su texto “Arquitectura y arte para vivir. Los palacios de la Alhambra”.

Uno de los aspectos más humanos y universales, quizás, de estos reinos fue la cultura vivida que el estrecho nexo entre literatura y sociedad propició en las diversas etapas de la Granada andalusí, incluidos los periodos almorávide y almohade. El impacto y relevancia social y política de la literatura, su función y vivencia, la presencia de poetas y literatos en la sociedad y los valores culturales y literarios que la configuran, todo ello se refleja y acompasa con la evolución histórico-política de Granada. Por ello, cierra este dossier el artículo “Entre alcázares, alamedas y huertos floridos: la literatura árabe en los reinos de Granada” de Celia del Moral Molina, catedrática de Literatura Árabe-Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Granada, para acercar al lector a algunos de los protagonistas socio-culturales y literarios que habitan con sus vidas y obras la historia de un tiempo y el brillante escenario de una ciudad de espacios multiformes, paraísos artísticos y cultura universal. ■



Detalles del grabado Consejo árabe, inspirado en una pintura de la Sala de los Reyes de la Alhambra. Vernier de Lemaitre Direxit, (grabador). Imagen recogida en la obra *Espagne*, de Joseph Lavallée y Adolphe Guérout. Paris, 1844. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife. Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.